



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Veintidós de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00210-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, instaurado por SIGIFREDO ZAPATA RIOS en contra de CELSA S.A.S. en atención a la contestación brindada por la parte demandada y previo al estudio del escrito contentivo de la respuesta, con el fin de esclarecer la competencia territorial del presente proceso, se requiere a la parte demandante para que indique el lugar de prestación del servicio.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 178

hoy 25 de octubre de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **adf61d08f82b9a00f2f4e61b048af359a44e95cd0f1a3b2571128e725653550c**

Documento generado en 22/10/2021 01:18:07 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>